



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
J01prmpalguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Carrera 4 No.2/17 Telefax .8466368  
GUADUAS – CUNDINAMARCA

SECRETARÍA

Guaduas, 22 de enero de 2021

LISTA No. 01

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	ESCRITO	
Ejecutivo 253204089001202000246	Banco agrario de Colombia S.A	Luis Alonso Cadena Escobar	3 días	Liquidación crédito	
Ejecutivo 253204089001202000049	Banco Agrario de Colombia S.A.	Omar Adrián Romero	3 días	Liquidación crédito	

En cumplimiento del artículo 110 del C.G.P., procedo a fijar en lista por el término de un (1) día el anterior traslado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del 22 de enero de 2021, el que correrá desde el día siguiente.

**NOTA: PARA VER LIQUIDACION DAR CLIP SOBRE EL PDF**

CLAUDIA ALEXANDRA PEREZ VERGARA  
Secretaria

